

ÚLTIMA  HORA



Seguimos luchando  
por tus derechos

  
área pública

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

## MESA TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

# UNA MESA QUE MUESTRA QUE LAS COSAS SE PUEDEN HACER BIEN

Toledo, 3 de julio de 2024

Se han propuesto **múltiples modificaciones de la RPT.**

**Muchas de las modificaciones son cambios de adscripción y localidad que se realizan para adecuar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) a la realidad actual. En todos los casos las personas han manifestado su acuerdo.**

**CCOO** hemos considerado **más problemática la supresión de ciertas plazas en unas provincias para crear varias en Toledo y Talavera de la Reina.** Entendemos el esfuerzo por mejorar la plantilla de los laboratorios regionales y vemos la racionalización de los recursos que supone por eliminar ciertas plazas sin contenido. Sin embargo, hemos manifestado que **es preciso estudiar las necesidades de todas las provincias** para que este tipo de modificaciones no se convierta en un trasvase de presupuesto que acabe perjudicando el servicio público en unas provincias en beneficio de otras.

Desde la consejería nos informan que **han solicitado a Función Pública los cambios de adscripción necesarios para “finalizar” la planificación de recursos humanos de 2013, por la creación del IRIAF y otras situaciones similares.** **CCOO** hemos

advertido que consideramos necesaria esta adecuación de la RPT, pero que el cambio **en ningún caso podrá suponer pérdida retributiva** para las personas afectadas.

Nos han confirmado que en breve seremos convocados a un grupo de trabajo para estudiar la situación de la RPT de las **Oficinas Comarcales Agrarias** y negociar posibles cambios para cubrir las necesidades que se detecten.

A continuación, te contamos el **desarrollo de la reunión** de forma más detallada.

Aunque últimamente nos encontramos con una Administración poco dialogante y sin ganas de racionalizar los recursos y mejorar las plantillas, en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural **se nos ha abierto una ventana a la esperanza**.

Nos hemos encontrado con una consejería que ha mostrado su intención de estudiar su RPT para buscar soluciones a sus problemas, de negociarlo en común con la parte social y de intentar que los cambios sean lo más acordados posible. Esta es la actitud que **CCOO** llevamos demandando hace tiempo a la Administración. Esperamos que de todo este trabajo e intenciones surjan buenos frutos.

En este sentido, **CCOO** valoramos positivamente que a esta reunión hayan acudido el secretario general y el jefe de personal. Siempre demandamos que en las mesas estén presentes las personas con capacidad de decisión y esta vez ha sido así.

## 1. Modificación de la RPT

Desde la consejería han propuesto **varias modificaciones de la RPT**.

El secretario general ha indicado que parte de las modificaciones se realizan para **reemplazar parte de los contratos que realiza TRAGSA y TRAGSATEC**. **CCOO** nos alegramos de esta iniciativa y esperamos que la consejería continúe en esta dirección de fomentar el empleo público y la prestación de servicios públicos de forma directa y no mediante privatizaciones.

El secretario general **nos ha convocado para el día 12 de julio para comenzar con la negociación de la reestructuración de las oficinas comarcales agrarias (OCA)**. La intención es revisar las necesidades de estos centros para realizar las modificaciones que sean necesarias. También manifiesta que espera poder alcanzar los máximos acuerdos posibles con la parte social. Esta convocatoria supone el cumplimiento del compromiso que ya manifestó en la última Mesa Sectorial de personal funcionario, lo que valoramos positivamente desde **CCOO**.

También nos han indicado que **quieren terminar con las arbitrariedades** que han detectado con personas que no están en su centro, cambios de horarios fuera de calenda-

rio laboral y otro tipo de cuestiones sin justificación y sin haber seguido los procedimientos establecidos. Consideran, y **CCOO estamos de acuerdo, que todas las situaciones deben estar reguladas por el convenio colectivo, la RPT y los calendarios laborales.**

Además, manifiestan su intención de convocar esta Mesa Técnica de forma habitual. Esto supone un cambio en positivo puesto que tenemos que recordar que esta mesa no había sido convocada desde hace más de ocho años.

### **Albacete**

**CCOO nos hemos mostrado de acuerdo con los cambios de localidad o adscripción** puesto que obedecen a la necesidad de adecuar la RPT a la situación real. Además, según nos han informado todas las personas afectadas están de acuerdo con estos cambios.

En cambio, hemos mostrado nuestra oposición a que de los puestos suprimidos (uno de auxiliar de laboratorio, código 01794, y tres de oficial/a de segunda de mantenimiento, código 04164) sobre todo porque consideramos que no se han estudiado posibles necesidades en esta misma provincia. Se utiliza el presupuesto para crear puestos en Toledo y Talavera de la Reina lo que es necesario, pero consideramos que no debe ser a costa de no cubrir las necesidades de la provincia en la que se suprimen los puestos.

La representación de la Administración nos señala que los puestos de los oficiales de segunda de mantenimiento tenían como función el mantenimiento del silo de Minaya, que está definitivamente cerrado. Por otra parte, se ha considerado el escrito del Comité de Empresa de Albacete que solicitaba que el presupuesto de estas plazas se empleara para la creación de diferentes puestos en esta provincia. Sin embargo, una parte de los puestos a los que hacían referencia pertenecen a la Consejería de Desarrollo Sostenible, no a Agricultura y, por otra parte, se solicitaba el aumento de plazas de ordenanza en dos oficinas comarcales agrarias, puestos que desde esta Consejería no se consideran necesarios. Como se expone en el apartado de Toledo, con el trasvase del presupuesto al LARAGA reducen la encomienda de gestión.

**CCOO** hemos pedido que cuando se amortice la plaza que existe de especialista de laboratorio "a amortizar", código 03851, se utilice este presupuesto para cubrir necesidades que existen en la propia delegación provincial de Albacete. Desde la consejería se han comprometido a realizar este estudio de necesidades.

Dada la racionalidad detrás de la propuesta y debido al compromiso de estudio de necesidades **CCOO nos hemos abstenido** en las supresiones.

### **Ciudad Real**

En esta provincia **sólo se proponen cambios de localidad o adscripción** que obedecen a la necesidad de adecuar la RPT a la situación real.

**CCOO** hemos consultado que cómo van a afectar los cambios a las personas relevistas afectadas y si están también de acuerdo. De nuevo, según nos han todas las personas afectadas, fijas o interinas, están de acuerdo con estos cambios. Por todo esto, **nos hemos mostrado a favor** de la propuesta.

### **Cuenca**

Además de los cambios de localidad y adscripción también se propone la supresión de una plaza de personal de limpieza y servicios domésticos con un 25% de jornada. La plaza suprimida no se ha cubierto en años. También nos indican que todo el personal afectado por los cambios está de acuerdo por lo que **CCOO** hemos votado **a favor**.

Además, hemos tratado la necesidad de terminar de **regularizar al personal afectado por la planificación de recursos humanos que se realizó en 2013** y que cerró el laboratorio. **CCOO** hemos defendido la necesidad de adecuar a este personal en RPT conforme a su situación actual. También hemos advertido que **consideramos necesaria esta adecuación de la RPT pero que el cambio en ningún caso podrá suponer pérdida retributiva para ninguna de las personas afectadas**. Sabemos que el convenio tiene suficientes herramientas para garantizar sus retribuciones y estaremos vigilantes para que así sea.

Desde la consejería **nos informan que ya han solicitado a Función Pública los cambios de adscripción necesarios para “finalizar” la planificación de recursos humanos de 2013, por la creación del IRIAF y otras situaciones similares que afectan a varios organismos o consejerías**. Toman nota de la necesidad de garantizar las retribuciones de todas las personas afectadas, aunque inciden en que también dependerá de Función Pública y los organismos que reciben a este personal.

### **Guadalajara**

No hay ninguna propuesta que afecte a esta provincia.

### **Toledo**

En Toledo se proponen todas las **creaciones** de esta Mesa Técnica: **cuatro puestos de especialista de laboratorio en Toledo**, código 01764, y **tres en Talavera de la Reina**, código 02174. De esta forma se refuerza la plantilla del Laboratorio Regional Agroalimentario y Ambiental de Castilla-La Mancha (LARAGA) de forma importante y se reduce la encomienda de gestión que ahora hay vigente en estos centros. **CCOO** valoramos muy positivamente los avances en esta dirección por lo que hemos votado **a favor** de la propuesta.

Hemos pedido que se cree una **plaza espejo en personal funcionario antes de la jubilación del actual titular de la plaza de auxiliar administrativo**, código 02224, ya

que se trata de un puesto “a amortizar” por ser una categoría que desempeña el personal funcionario. En todo caso esta creación **no puede suponer que se reduzca la masa salarial del personal laboral.**

## 2. Ruegos y preguntas

Desde **CCOO** hemos planteado varias cuestiones:

- Hemos solicitado datos sobre la **cantidad de personas de TRAGSA que trabajan en el LARAGA**. Desde la consejería nos responden que nos los proporcionarán.
- Hemos pedido que se **recupere para el servicio público la privatización que se realizó del servicio de calidad del aire del LARAGA**. Desde la consejería nos indican que esta competencia pertenece a la Consejería de Desarrollo Sostenible a día de hoy, por lo que no pueden actuar sobre esta situación.

Desde el resto de la parte social se han planteado otras cuestiones:

- **Previsión de convocatoria en concurso de los puestos cuya creación se aprueba hoy**. La Administración señala que la modificación de RPT se publicará en cuanto sea posible y esperan que en el próximo concurso ya se pueda optar a ellos.

**SIN DERECHOS NO HAY RECUPERACIÓN**

**CCOO, TU SINDICATO**

**AFÍLIATE**

